



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



VILLA MERCEDES (SAN LUIS), 28 de julio de 2026.

VISTO:

El EXPE 5200/2023, en el cual constan las actuaciones vinculadas con la Defensa de Trabajo Final Integrador correspondiente a la Estudiante Vanessa Carla VIDELA de la Carrera de Posgrado Especialización en Abordajes de Problemáticas Sociales desde la Perspectiva de Género y Diversidad ; y

CONSIDERANDO:

Que mediante notas N° 68259/2025, 68849/2025 y 20692/2026, constan los dictámenes favorables emitidos por el Tribunal Evaluador, por lo que corresponde proceder al acto de defensa oral y pública, la cual se llevó a cabo el día 18 de junio de 2026.

Que el Trabajo Final Integrador ha sido calificado como APROBADO con calificación Sobresaliente, según consta en acta de fecha 8 de junio de 2026, obrante en nota N° 37169/2026, incorporada al expediente de referencia.

Que el título que se otorga corresponde a una carrera acreditada por la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU)

Que se ha dado cumplimiento a las exigencias de la Ordenanza N° 06/2019-Consejo Directivo y a lo dispuesto por la Ordenanza N° 35/2016-Consejo Superior.

Que la Secretaría de Investigación y Posgrado tomó la intervención que le compete y confeccionó el correspondiente Proyecto de Resolución.

Que el Señor Decano ordenó su protocolización.

Por ello, y en uso de sus atribuciones:



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar con calificación de Sobresaliente el Trabajo Final Integrador presentado y defendido por la Estudiante Vanessa Carla VIDELA (DU N° 21997606) Registro N° P-15/032/20, titulado Formación de Promotor *S estudiantiles de Derechos, Genero y Sexualidades en Escuelas Secundarias Técnicas de la Provincia de San Luis, correspondiente a la carrera de Posgrado Especialización en Abordajes de Problemáticas Sociales desde la Perspectiva de Género y Diversidad.

ARTÍCULO 2º.-El Trabajo Final Integrador aprobado fue dirigido por el Especialista Mariano Daniel Pérez (DU N° 31943761)

ARTÍCULO 3º.- Otorgar el grado de Especialista en Abordajes de Problemáticas Sociales desde la Perspectiva de Género y Diversidad a la Estudiante Vanessa Carla VIDELA (DU N° 21997606)

ARTÍCULO 4º.- Comuníquese, notifíquese, insértese en el Libro de Resoluciones, publíquese en el digesto de la Universidad Nacional de San Luis y archívese.

YJG

NJBB

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/2021 por:
Héctor Daniel FLORES -Decano y Mariel Ayelén NEME – Secretaria de Investigación y Posgrado.

Hoja de firmas